PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° Mahon, lunes, 22 de Octubre de 1883. N.° 695.

MAHON

El «flautin», siguiendo en su tema favorito de predicar la resistencia al pago del reparto de consumos, aplaude en su número del sábado á algunos contribuyentes que dice se niegan á satisfacer sus cuotas fundándose en que no se les comunicó por medio de oficio la resolucion recaida en las instancias que presentaron. El *flautin* aconseja pues bien claramente á todos los contribuyentes que se hallan en el mismo caso á que no paguen; pero ya verán ustedes que si esta resistencia dá malos resultados, como es de esperar, los pobres contribuyentes, que hayan atendido su consejo pagarán los apremios, y el *flautin* se quedará tan tranquilo y hasta negará que haya dado semejante consejo.

¡Cuantos contribuyeutes habrán tenido que pagar el apremio por haber dado oidos á las palabras del *flautin!* Y sin embargo sigue llamándose *bien publico*.

—

En la noche del sábado tuvo lugar la velada anunciada en el gimnasio que dirige en la calle de Hannover el conocido profesor don Eusebio Ferrer.

A las ocho ya estaba el salon completamente lleno de un escogido público, entre el que descollaban muchas y bellas señoritas, todos ansiosos de presenciar un espectáculo nuevo en esta ciudad. Por el órden anunciado en el programa, ejecutaron mas de treinta alumnos de los que concurren al establecimiento los ejercicios siguientes: Pasos en las paralelas, llamando la atencion la variedad de ellos y la precision y seguridad con que fueron ejecutados por los alumnos y por el profesor. Pasos y ejercicios en las escalas horizontal é inclinada, siendo muy aplaudidos varios de ellos. Ejercicios en el trapecio y en las anillas en las que se ejecutaron flexiones dobles con mucha seguridad y limpieza. Ascensiones por la cuerda y ejercicios de pesas que variaban entre setenta y ciento cinco libras de calibre. Saltos en el trampolin y esgrima de sable.

La destreza y agilidad de que dieron prueba todos los alumnos entre los que hay una seccion de niños de corta edad, justifican los élogios que en varias ocasiones nos hemos complacido en tributar al Sr. Ferrer y prueban el esmero con que éste atiende á la enseñanza de un ramo tan importante de la educacion. Las demostraciones del numeroso público que asistió á la velada, prueban que éste comprende la importancia que el desarrollo físico ordenado y metódico tiene en la vida moderna, y esto nos hace confiar en que cada dia se irá despertando la aficion por esta clase de ejercicios hoy indispensables, á hombres y mujeres, por cuanto tienden á vigorizar el organismo de una manera racional, curando varias enfermedades y defectos, evitando la aparicion de otros y preparando el mejoramiento físico de nuestra especie para las generaciones sucesivas.

Felicitamos una vez mas al señor Ferrer por los progresos que ha sabido imprimir en poco tiempo al útil arte á que se dedica.

∴

Hé aquí los nombres de los alumnos que tomaron parte en la espresada velada:

Niños

Antonio Cardona, Lorenzo Pons, ambos de 7 años, notables en fuerza y ejercicios.
Guillermo Olives, notable en id.
José Ugarte.
José Vaquer.

De 12 á 16 años

José Riera.
Francisco Pons, notable en saltos por los aros.
Juan Ponsetí.
Ramon Deyá.
Juan Fábregues.

Mayores de 18 años

D. Pablo Fernandez.
» Pedro Salas, notable en saltos de altura.
» Antonio Fornaris.
» Juan Fábregas.
» Francisco Seguí, notable en ejercicios y manejo de sable.
» Juan Clar.
» Juan Andreu.
» Jaime Barceló.
» Juan Sitjas.
» Antonio Domingo.
» Juan Domingo.

—

El Ayuntamiento de Villacárlos ha nombrado pesador y medidor respectivamente á Bartolomé Sintes Ameller y Tomás Arnau Pons señalando el precio máximo de 5 céntimos de peseta por cada 10 kilos.

—

El nuncio de Villacarlos nos dice que no es cierto haya pensado en presentar la dimision de su cargo.

¿Sabe algo el Sr. Alcalde de Villacárlos referente á aguas sucias?

—

Dice uno de nuestros colegas palmesanos:

«A últimos del presente mes se dará principio á las obras de seguridad y refugio del puerto de Ibiza, á tenor de los planos levantados por el ingeniero don Emilio Pou.»

¿Sabria decirnos el *flautin* en que estado se encuentra el proyecto de limpia de nuestro puerto, que tan útil le fué para ejercer su mision de incensario?

Es probable que duerma el sueño de los justos.

—

Segun la estadistica publicada por la Direccion de Hidrografia, existen matriculados, 1674 buques de vela, con un total de toneladas 186,163'45 y 389 buques de vapor con un total de 304.192'87 toneladas y 92,923 caballos de fuerza.

De las poblaciones marítimas, la que figura con más buques de vela, es la de Barcelona, con 364 Bilbao ocupa el primer lugar en la estadística de vapores: tiene 81.

No figuran en la estadística de vapores, las siguientes poblaciones: Algeciras, Canarias, Huelva, Ibiza, Mataró, Motril, Nuevitas, Palamós, Remedios, Rivadeo, Tarragona, Tortosa, Trinidad, Vinaroz y Vivero.

—

Desde el dia primero del corriente, los faros de esta provincia consumen ya el aceite mineral conocido con el nombre de «Parafina de Escocia».

—

Dicho aceite ha sido importado de Glasgow, asegurándose que dá una luz mas intensa y mas blanca que la del aceite que se consumia antes.

—

De «El Demócrata»:

«En el núm. 120 de *La Tramontana* correspondiente al dia 5 del que corre, encontramos lo siguiente:

«Segun un telégrama de Madrid que publica un diario de Valencia, se encuentra en este momeuto en las cercanías de Ginebra un asesino de oficio, con el objeto de escabechar jesuíticamente á D. Manuel Ruiz Zorrilla.

¿Hemos llegado ya á esto?
¡Oh, la política!.....»

Ahora los fusioneros de *doublé*, se servirán decir, si conocen al infame que cometió el crímen de la calle del Turco y si se parece el boceto.

Por lo demás estamos tranquilos... la agonia es siempre cruel en remordimientos.

¡Picarilla conciencia!»

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Lazareto de Mahon 22 Octubre 1883.

Ruego á V. se sirva insertar en su apreciable periódico las líneas siguientes:

El que suscribe contratista de la Fonda del Lazareto de este Puerto, en vista del inmerecido elogio que tanto de mi personalidad como del servicio de los criados y confeccion de las comidas se han dignado manifestar los señores pasajeros del vapor «Barcelona» procedente de Filipinas, en un suelto publicado en el número anterior de los periódicos de esta localidad; un deber de educacion me obliga á dar públicamente las gracias á dichos señores, y manifestar que solo el deseo de complacer á cuantos aprovechen mis servicios, y dar amplio cumplimiento al compromiso que contraje al hacerme cargo de dicha Fonda, me anima á seguir este régimen de conducta.»

Con este motivo tiene el gusto de saludarle S. S. S.

O. S. M. B.

Pedro Lluc.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa María Salomé viuda.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del los Dolores en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

Stos. Juan Capistrano, Pedro Pascual y San Juan Bueno.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 17 m.—Pónese á las 5 h. 12.
LUNA.—Sale á las 11 h. 06 m. de la N. —Pónese á las 12 h. 30 m. de la M.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 22.—Para Ciudadela laud *Africano*, pat. Pablo Benejam, con 7 tripulantes, cebada y efectos.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 21, 11'00 m.
Mahon, 21, 02'00 t.

De una colision habida entre los trabajadores de Puerto Pajares resultaron nueve heridos siendo presos cuarenta de ellos.

El órden queda restablecido.

La Gaceta publica varios nombramientos.

Madrid 22, 11'00 m.
Mahon 32, 02'30 t.

El Sultan de Marruecos se halla dispuesto á que se concedan á España las posesiones de Santa Cruz de Mar Pequeña. La comision española ha designado el cabo Ifni.

SECCION CIENTÍFICA
Y LITERARIA

Don Blasco de Alagon

Cuando el rey don Jaime, llamado mas tarde *el Conquistador*, mozo aun, trató de casarse para asegurar descendencia á su real linaje, recelando sus cortesanos que tomara por mujer á doña Teresa Gil de Vidaura, hermosa señora de quien estaba enamorado y con quien sostenia deshonesto trato, aconsejáronle é instáronle á que se enlazara con doña Leomor de Castilla, hija de Alfonso IX, llamado comunmente el de las Navas. Cedió don Jaime á sus consejos pero no se pasó mucho tiempo sin que fuera notorio en palacio y en todo el reino el desafecto, por no decir aborrecimiento, con que miraba el rey á su esposa, ya procediese de que ansiaba mayor libertad, ya de entregarse por completo á otros amores, ya de no encontrarla suficientemente hermosa.

En el interin, doña Teresa Gil de Vidaura, la desdeñada amante que tenía hijos del rey, habíase partido de Aragon y había corrido á Roma arrojándose á los piés del papa diciéndole que «la hiciese justicia del rey don Jaime», dice la crónica, que se habia prometido con ella dos hijos y por consiguiente era su marido; y este no obstante, habia contratado matrimonio con Leonor de Castilla que era pariente suya en grado prohibido y no podia haber matrimonio entre los dos».

El papa atendió las razones de la Vidaura y encomendó su causa á los auditores de la Rota. El mismo don Jaime determinó en esto separarse de su consorte, alegando del parentesco. La sentencia de separacion fué pronunciada por un delegado del papa. La reina doña Leonor partió entonces á Castilla, colmada por don Jaime de honores y riquezas, que este quiso darle en cambio del amor que le habia prometido y no tenia.

Cerca se hallaba doña Leonor con su comitiva de las castellanas fronteras é iba á abandonar aquel territorio de Aragon, del que hasta entonces fuera reina, cuando sintió algun rumor en torno á la litera en que era llevada, y asomándose vió á sus pocas gentes turbadas é inquietas. Era que acababan todos de distinguir en medio del camino á un grupo de caballeros que al parecer estaban allí con ademan hostil. En efecto, cuando la comitiva de la reina estuvo cerca de aquellos guerreros, el que parecia su jefe se adelantó y grito á los servidores.

—¡Paso á don Blasco de Alagon y á los caballeros de su mesnada!

Al oir los escuderos el nombre famoso y respetado del mayordomo mayor del reino, inclinaron todos la cabeza é hiciéronse humildes á un lado. D. Blasco pasó por entre todos y se llegó hasta la litera donde iba la reina, que asombrada y atónita le preguntó que era aquello y que significaba aquella especie de aparato de guerra.

D. Blasco de Alagon, despues de excusarse y de pedir perdon, le dijo con marcial desenvoltura y ruda franqueza, que todo aquello era porque el rey le adeudaba más de treinta mil morabatines de pagas y sueldos del tiempo en que con sus hombres y barones le habia servido en Cataluña.

—Y esto á mi, señora, añadió don Blasco, á su leal servidor que le ha ganado seis castillos y dos ciudades, mientras que á vos, señora, á quien solo debe disgustos y penas os colma de regalos y presentes, de joyas y de preseas, no obstante salir desterrada de su lado. Vos doña Leonor no trajisteis dotes al rey cuando con él os casasteis, y asi todos los cofres llenos de tesores que os han dado, merced es que el rey os ha hecho, y pues es merced, primero es pagar lo que debe el rey á sus servidores que no haver mercedes á quien no debe nada. Permitidme por lo mismo, señora, que bajen mis sirvientes vuestros cofres y que de ellos tome lo que don Jaime adeuda. Ya que mi señor y rey no me paga, me pagaré yo mismo.

Así habló don Blasco á la reina, y concluido este razonamiento se acercó á los cofres que su gente habia depositado abiertos en el suelo, separó en joyas y preseas lo que podia llegar á la cantidad que se le adeudaba, y sin tomar ni por valor de un solo morabatin más, mándo cerrar otra vez los cofres y volverlos á su sitio.

Terminada esta operacion, don Blasco se acercó á la reina, saludóle con toda cortesía, ofrecióla su brazo y su lanza para siempre que de uno y otra hubiese menester, y se despidió de ella dejándola proseguir tranquilamente su camino.

Irritose sobre manera el jóven monarca de Aragon cuando supo el desacato cometido por D. Blasco y determinó vengar el agravio hecho á D.ª Leonor de Castilla. Súpolo á tiempo el de Alagon, y huyendo al enojo de su rey á quien ni queria ni podia resistir, pasóse á Valencia con todos los que en el hecho le habian acompañado, poniéndose al servicio del moro Zeit Abuzeit que á la sazon en Valencia reinaba.

Victor Balaguer.

BOLSA DE MADRID

20 Octubre.

4 por 100 Interior perpétuo .	60'250
4 por 100 amortizable . . .	73'950
Billetes hipotecarios de Cuba	93'250

BOLSA DE BARCELONA

20 Octubre.

4 por 100 Interior.	60'150
4 por 100 amortizable	73'750
Billetes hipotecarios de Cuba	93'500
Banco Hispano Colonial . . .	61'120
Acciones ferrocarril Francia.	85'670
Id. Norte	110'750
Id. Alicante	96'000
Id. Orense	28'250
Obligaciones Francia	61'250
Id. Orense	45'750

Anuncios.

D. Juan J. Vidal y Mir, abogado, Juez Municipal de esta ciudad encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia de este Partido.

Por el presente hago saber: Que en junta celebrada el dia veinte y cinco del corriente don José Juaneda y Pons, propietario y carpintero vecino de Ciudadela ha sido nombrado síndico único del concurso de acreedores que se sigue en este Juzgado contra D. Agustin José Carrió y Martorell de la misma vecindad y en su consecuencia se previene que cualesquiera que tenga que hacer pagos ó entregar alguna cosa al concursado, lo verifique á dicho síndico bajo pena de tenerlos por ilegítimos: pues así lo tengo mandado en el referido juicio. Dado en Mahon á veinte y nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres.—Juan J. Vidal.—Ante mí; Juan Allés.

***

Por el presente primer edictose cita llama y emplaza á Antonio Marqués y Pons vecino que fué de esta ciudad, ausente en ignorado paradero y á los que se crean con derecho á la administracion de los bienes del mismo para que se presenten á deducirlo en este Juzgado dentro del término de dos meses en el expediente incoado al efecto á instancia de Bartolomé Palliser y Villalonga vecino de esta ciudad: pues así lo tengo mandado en providencia de catorce de Setiembre último. Dado en Mahon á veinte de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres.—Juan J. Vidal.

GRAN FÁBRICA de Licores y Gaseosas

72, CASTILLO, 72

El dueño de dicha fábrica participa á sus muchos proveedores que acaba de recibir *Ron Martinica* muy superior á siete pesetas galon, *caña de la Habana*, un inmenso surtido en anisados, y ademas una gran variedad de licores finos de una de las principales fábricas de Barcelona en botellas de lujo de formas muy elegantes y nunca vistas en esta, entre ellas la célebre *Mano Negra*.

En vista que la tan aprobada *Agua de Seltz* va poniéndose tan en uso, se espenderá á ocho céntimos de escudo la botella y al por mayor á cinco.

Banco de Mahon

Caja de Ahorros

Esta institucion, cuyo principal objeto es proporcionar á las clases ménos acomodadas medios de hacer productivas sus pequeñas economías, admite imposiciones los jueves de cada semana, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Las imposiciones no podrán ser menores de diez pesetas y en ningun caso se admitirán fracciones de peseta; podrán hacerse en calderilla y en oro ó plata, y devengarán un interes de tres por ciento anual, á contar del dia primero del mes siguiente al de la imposicion. Mahon 17 de Octubre de 1883.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

PANELLETS

CONFITERIA LA MAHONESA

NUEVA 21, MAHON

El dueño de dicho establecimiento deseoso de complacer al público, se ha dedicado á hacer un nuevo surtido de **Panellets**, tan propios para las fiestas de *Todos los Santos*, que sin duda serán del agrado de cuantas personas tengan á bien probarlos, á saber:

Yema, fruta, castaña, avellana, piñon, canela. chocolate, limon, fresa, fontanetes, rosa, vainilla, y otros que seria prolijo enumerar.

Sociedad Ausiliadora del Casino Mahones

Los tenedores de acciones de dicha Sociedad podrán pasar á percibir los intereses del semestre vencido en 4 del corriente en casa del Tesorero de la misma, Deyá 19, desde el dia 21 hasta el 31 del mismo, de 9 á 12 de la mañana. Mahon 20 Octubre 1883.—El Presidente, José Albertí y Sancho.

CORONAS FUNERARIAS Y MEDALLONES

Para las próximas fiestas de Todos los Santos y dia de Difuntos.—Se acaba de recibir un gran surtido.—Los hay de azabache, de siempreviva naturales y de toda clase de flores artificiales.

Imprenta de Salvador Fábregues, Ciudadela. Se remiten á los demas pueblos de la isla. Se admite encargos en Mahon, imprenta de B. Fábregues.

La Palma

Confitería de la Real Casa

24, Calle Hannover, 24

En dicho establecimiento se encontrará miel superior á 18 y 20 céntimos libra, y superior del país á peseta.

Manteca de vaca del término de Ciudadela á peseta la libra.

Carne de membrillo á 30 céntimos libra.

Chocolates y cafés de las muy acreditadas fábricas Colonial de Madrid y Juncosa, se reciben frescos todos los correos que llegan de Barcelona.

MANTECA DE VACA

SUPERIOR CALIDAD

Se vende á 36 céntimos libra en la tienda de Juan Benejam

IGLESIA, 4

Subasta *El domingo próximo dia 28 del corriente á las once de la mañana, se procederá á la venta en pública licitacion de las siguientes fincas de D. Gabriel Rubí:*

1.ª El predio Serra *situado en el término de Mercadal, retasado en 90.000 pesetas.*

2.ª El predio San Jorge, *situado en el mismo término de Mercadal, retasado en 45.000 pesetas.*

3.º Y la casa número 5 de la calle de San Roque de esta ciudad, la cual se venderá entera ó en dos secciones separads, habienao sido retasada la seccion de dicha calle de San Roque número 5 en 8,500 pesetas y la seccion de la plaza de la Constitucion en 10.000 *pesetas.*

Dicha subasta tendrá lugar en el despacho del Notario don Francisco Andreu, calle del Rosario n.º 20, con sugecion al pliego de condiciones que pondrá el mismo de manifiesto, no admitiéndose postura inferior á la retasa.

En venta *Lo está un viña de 7000 cepas, situado en terreno de Malbuger del término de esta ciudad.*

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

Subasta *A voluntad de su dueño se venderá en pública licitacion el dia 31 del actual á las once de la mañana en el despacho del Notario don Francisco Andreu, las casas número 7 de la calle de San Roque y número 10 de la calle del Rosario, juntas ó por separado.*

Para vender *Lo está una porcion de terreno consistente en tres hortales y un campillo con su casita, situado en término de Llumesanas.*

Para informes, Ramis 27.

PARA VENDER

Lo están las casas núms. 112 y 188 de la calle del Castillo y núm. 35 de la calle del Cármen.

Informará el Notario don Francisco Andreu.

Para vender *Lo está la casa números 24 y 26 de la calle de San Fernando. Informará el Notario don Francisco Andreu.*

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.